

LOTA, 03 AGO. 2017

DECRETO N° 1245

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY – 53 Y CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 08:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA DELEGACION DE ALTO NIVEL DEL BID Y DE LA SUBDERE QUIENES REALIZARAN INPECCION DE PROYECTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, (IR A BUSCAR, TRASLADO EN LA COMUNA E IR A DEJAR A CONCEPCION) Según memorandum N° 399 de fecha 02/08/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY – 53 Y CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 08:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA DELEGACION DE ALTO NIVEL DEL BID Y DE LA SUBDERE QUIENES REALIZARAN INPECCION DE PROYECTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, (IR A BUSCAR, TRASLADO EN LA COMUNA E IR A DEJAR A CONCEPCION) Según memorandum N° 399 de fecha 02/08/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR, Para el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 07:30 hasta las 08:30 hrs. y desde las 17:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. **Don ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ**, Auxiliar Grado 17° EMR, el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 17:30 hasta las 20:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFRB/ash/meh

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo

LOTA, 03 AGO. 2017

DECRETO Nº 1245

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY – 53 Y CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 08:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA DELEGACION DE ALTO NIVEL DEL BID Y DE LA SUBDERE QUIENES REALIZARAN INPECCION DE PROYECTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, (IR A BUSCAR, TRASLADO EN LA COMUNA E IR A DEJAR A CONCEPCION) Según memoramdmum Nº 399 de fecha 02/08/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley Nº 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, FURGON ZNA PLACA UNICA JHHY – 53 Y CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 08:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE LA DELEGACION DE ALTO NIVEL DEL BID Y DE LA SUBDERE QUIENES REALIZARAN INPECCION DE PROYECTOS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA, (IR A BUSCAR, TRASLADO EN LA COMUNA E IR A DEJAR A CONCEPCION) Según memoramdmum Nº 399 de fecha 02/08/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14º EMR, Para el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 07:30 hasta las 08:30 hrs. y desde las 17:30 hrs. hasta las 20:30 hrs. **Don ALEJANDRO HORMAZABAL SAEZ**, Auxiliar Grado 17º EMR, el día jueves 03 de Agosto de 2017, desde las 17:30 hasta las 20:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/ash/meh

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo